

¿QUÉ PASÓ EN JOHANESBURGO?

RESULTADOS, DECEPCIONES Y ESPERANZAS
DESPUÉS DE LA CUMBRE DE DESARROLLO SOSTENIBLE



M.C. LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
Profesora Investigadora de la UASLP
Lmnieto@uaslp.mx

Publicado en Pulso, Diario de San Luis
Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 14 de noviembre de 2002
San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-APo21114.pdf>

Desde que terminó la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible* (CMDS) muchos nos hemos estado preguntando si quedamos mejor o peor que antes. Obviamente conocemos las limitaciones que tienen ese tipo de reuniones internacionales, pero también sabemos sus alcances. Queda claro que las expectativas son muy diversas para los diferentes actores involucrados, pero justamente ahí es donde radica la posibilidad e importancia de la construcción de consensos. Cuando estos no se logran surge una pregunta lógica ¿Qué actores y qué puntos de vista ‘triunfaron’? ¿En cuáles temas? ¿Cómo explicar los intereses y los mecanismos que hay en esos resultados? Más o menos en ese tenor han estado surgiendo varios análisis interesantes que quiero mostrar aquí, basándome principalmente en los materiales y enlaces de Internet que varios amigos y amigas han compartido a través de un ‘grupo virtual’ donde participo a través de *email*¹ y en un reciente reporte elaborado por Peter Doran², del IISD³. No intento agotar el tema, sino hacer una especie de mapeo de algunos aportes interesantes que vale la pena analizar y discutir más a fondo.

LOS RESULTADOS

Según Peter Doran, la Cumbre de Johannesburgo tuvo tres tipos de resultados:

- 1) La declaración política, conocida como la *Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible*, suscrita por 100 jefes de estado y que consta de 37 enunciados. Entre ellos destacan el reconocimiento de que:

-
- *“La profunda fisura que divide a la sociedad humana entre ricos y pobres, así como el abismo cada vez mayor que separa al mundo desarrollado del mundo en desarrollo, representan una grave amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad mundiales.”⁴*
 - *“El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.”*
 - *“La globalización ha agregado una nueva dimensión a estos problemas.”*

2) El *Plan de Implementación de Johannesburgo*, un documento de 65 páginas y 170 apartados, que fija metas más precisas en acuerdos existentes (por ejemplo, la *Declaración del Milenio*⁵) y agrega metas en algunos temas nuevos, como la globalización y la rendición de cuentas corporativa. Peter Doran subraya los siguientes compromisos del plan de acción:

- Reducir a la mitad, antes de 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable o que no pueden costearlo (según se indica en la Declaración del Milenio) y el porcentaje de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento.
- Reducir al mínimo, para 2002, los efectos adversos de importancia que los productos químicos tienen en la salud.
- Detener el deterioro de los recursos pesqueros y restaurarlos a niveles sostenibles para 2015.
- Reducir la pérdida de biodiversidad para 2010.
- Incrementar “sustancialmente” el uso de energía renovable y
- Establecer un marco de trabajo para programas de producción y consumo sostenibles.

3) Las iniciativas ‘Tipo 2’ que incluyen tanto a gobiernos como empresarios y organizaciones no gubernamentales. Estas iniciativas⁶ se refieren a una amplia gama de compromisos, coaliciones y acciones de colaboración en los niveles nacional, regional e internacional que las naciones tienen previsto

realizar con financiamiento específico. Los 228 acuerdos tipo 2 son aquellos que no fueron negociados entre todos los representantes, que no son obligatorios y que por lo tanto sólo requerirán compromisos entre las partes involucradas.

EL DEBATE SOBRE LOS RESULTADOS

La diversidad de puntos de vista sobre la reunión es apabullante y escapa por completo del espacio de este artículo, pero me gustaría poner algunos ejemplos sobre la forma como se plantean las decepciones y algunos logros de la CMDS.

Hernán Sorhuet Gelós⁷ lo expresa así: *“Si bien éramos conscientes de lo difícil que iba a resultar la firma de compromisos más grandes por parte de los países industrializados, igualmente esperábamos mejores resultados, a la luz del deterioro económico, social y ambiental, experimentado en el mundo”*. Sin embargo, explica cuatro puntos positivos de la cumbre: la incorporación del tema de la ética, la evolución experimentada por el concepto de desarrollo sostenible, los progresos en materia de derechos de los países sobre su diversidad biológica y, finalmente, la evidencia que no es posible tratar de acordar soluciones a escala global excluyendo a la sociedad civil.

Naomí Klein⁸ enfoca el asunto de otra manera y explica por qué la CMDS estaba atrapada desde el principio en la compleja red de intereses comerciales y corporativos que convirtieron a la reunión en una ‘auto-parodia’ en el contexto específico de su realización en Sudáfrica: *“La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable no va a salvar al mundo; simplemente ofrece un espejo exagerado de él. En los restaurantes gourmet del super rico Sandton, los delegados literalmente se cenan su consternación por los pobres. Mientras, tras las rejas, los pobres son escondidos, atacados y enviados a prisión como resultado de lo que se ha convertido en el acto icónico de resistencia en un mundo insostenible: rehusarse a desaparecer.”*

Si revisamos otros textos disponibles en Internet podremos conocer otras críticas hacia la CMDS. El sitio especial de Tierramérica⁹ contiene artículos sobre el retroceso de los temas de género, el limitado papel de América Latina, la dominancia de los intereses privados particularmente de las industrias petroleras, los mínimos incrementos acordados para inversión en medio ambiente y desarrollo, etc. Isabelle Horfelin nos llama la atención sobre la escasa alusión a los derechos humanos y a los derechos laborales en comparación con las reiteradas ocasiones en que se menciona la Organización Mundial de Comercio¹⁰.

Otra forma de ver la CMDS es preguntarnos por sus tensiones y dinámica interna-externa. Peter Doran nos muestra un breve análisis de la defensa de posiciones que

caracterizó a diferentes países. Por ejemplo, nos explica que México se distinguió por su defensa de la biodiversidad, mientras que Noruega defendió fuertemente el principio precautorio¹⁴. Algunos países defendieron el establecimiento de metas sobre recursos naturales y energía, mientras que otros se opusieron. El balance político que el autor plantea lo lleva a preguntarse si ésta será la última “Cumbre de la Tierra”, pues para el sector de ONGs y comunidades, la reunión resultó ser un “amargo desencanto”.

Supongo que todavía tenemos tiempo para seguir revisando los resultados de la CMDS y sus consecuencias en nuestro quehacer cotidiano sobre asuntos ambientales, así que hasta aquí llevo por hoy.



Visita la página de la
Agenda Ambiental
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

<http://ambiental.uaslp.mx/>

La información y opiniones contenidas en los artículos y demás publicaciones disponibles en las páginas de la Agenda Ambiental de la UASLP, son responsabilidad exclusiva de los autores, y se publican con base en el principio universitario del libre examen y discusión de las ideas.

Derechos Reservados © 2002 por los autores señalados.

Excepto que se indique lo contrario, este material puede ser reproducido y distribuido por cualquier medio físico electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Open Publication Licence, v 1.0 o posterior (la última versión está disponible en <http://opencontent.org/openpub>).

Los derechos comerciales siguen siendo de los autores.

Copyright © 2002 by the authors listed above.

Unless otherwise specified, this material may be reproduced and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the Open Publication License, v1.0 or later (the latest version is available at <http://opencontent.org/openpub>).

Commercial print sale rights are held by the authors.

REFERENCIAS Y ENLACES A INTERNET EN LA SIGUIENTE PÁGINA

REFERENCIAS Y ENLACES A INTERNET

(Si está visualizando la versión electrónica puede hacer clic en los enlaces)

- 1 Me refiero a la lista «**Ambiental-México**» alojada en <http://mx.groups.yahoo.com/group/Ambiental-Mexico/> . En este enlace puede verse el archivo de mensajes, así como la forma de suscribirse.
- 2 Doran P. (2002) **World Summit on Sustainable Development (Johannesburg) – An assessment for IISD**, disponible en: <http://www.iisd.org/publications/publication.asp?pno=485> . Se trata de un informe ejecutivo muy sintético y esquemático que puntualiza asuntos relevantes sobre la CMDS (en inglés).
- 3 El portal del **Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible** tiene un sitio especial sobre la Cumbre de Johannesburgo en: <http://www.iisd.ca/linkages/2002/wssd/>
- 4 ONU (2002) **Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible**, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002; A/CONF.199/20, Naciones Unidas, Nueva York, 198p.. El informe está disponible en español, gratuitamente, en el sitio de la CMDS de la ONU: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>
- 5 La **Declaración del Milenio** fue suscrita por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de septiembre de 2002. El texto completo está disponible en: http://www.socialwatch.org/1999/eng/documents/MillenniumDecl_esp.htm
- 6 En el sitio de la ONU sobre la CMDS puede verse una sección especial sobre **las iniciativas Tipo 2**, incluyendo respuestas a las preguntas más frecuentes: http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/sustainable_dev.html
- 7 Hernán Sorhuet Gelós (2002) **Puntos positivos de la Cumbre de Johannesburgo**, El País, Montevideo, 2 de Octubre de 2002. Disponible en: <http://mx.groups.yahoo.com/group/Ambiental-Mexico/message/559>
- 8 Naomi Klein (2002) **La cumbre que no se pudo salvar a sí misma**, Suplemento Masiosare, La Jornada, México, septiembre del 2002. Disponible en: <http://mx.groups.yahoo.com/group/Ambiental-Mexico/message/540>
- 9 Tierramérica, Especial sobre la **Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible**. Disponible en: <http://www.tierramerica.net/riomas10/index.shtml>
- 10 Isabelle Horfelin (s/f) **Una reflexión post-Cumbre de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible**, Social Alert, disponible en: <http://www.socialalert.org/doc/CumbreJohannesburgo.htm>
- 11 Medellín-Milán P. (1998) **El Principio Precautorio. Es tal vez el punto más importante de la agenda para la sostenibilidad del planeta**, en: Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 20 de agosto de 1998, San Luis Potosí, México. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP980820.pdf> o en <http://ambiental.uaslp.mx/docs/index.htm>